



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Convenio Urbanístico de Gestión para la tramitación y ejecución de la ordenación del ámbito «El Pocillo», en el término municipal de Las Navas del Marqués (Ávila). Expte.: 1941/2024.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila), en sesión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2026, se aprobó inicialmente el Convenio Urbanístico de Gestión para la tramitación y ejecución de la ordenación del ámbito «El Pocillo», en los términos del documento incorporado al expediente.

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 250 a 252, por remisión del Art. 439 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a exposición pública dicho expediente, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a fin de que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

El expediente queda a disposición del público en las dependencias de la Secretaría, en horario de atención al público.

Las Navas del Marqués, 22 de abril de 2026.

La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: MARÍA DEL MAR DÍAZ SASTRE